ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

EMERGENCIA No. ____

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2504
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ		REPORTÓ BOMBEROS	
EQT:	3 y 17	MOVIL:	8
FECHA:	16/OCT/05	HORA:	12:00 m

DIRECCIÓN:	Carrera 2C No 45 – 09 Sur	ÁREA DIRECTA:	100 m² aprox.				
BARRIO:	Malvinas	POBLACIÓN ATENDIDA:					
UPZ:	50 - La Gloria	FAMILIAS	2	ADULTOS	10	NIÑOS	8
LOCALIDAD:	4 - San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS	2				

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS: Deslizamiento de la capa vegetal y suelo que conforma la ladera, involucrando aproximadamente 5 m3 de material, obstruyendo parcialmente la Carrera 2C. via de acceso al sector; el material deslizado afectó parcialmente la cimentación de la parte posterior de la vivienda ubicada en la Carrera 2C No 45-09 Sur (Casa 1 del esquema), comprometiendo la habitabilidad de dos (2) habitaciones ubicadas en la parte posterior. Las causas de este deslizamiento se atribuyen al inadecuado manejo de las aguas servidas de la vivienda ubicada en la Carrera 2B No 41-45 Sur (Casa 2 del esquema) y a la fuerte precipitación presentada en los dias anteriores al deslizamiento.

3. ESQUEMA - FOTOS

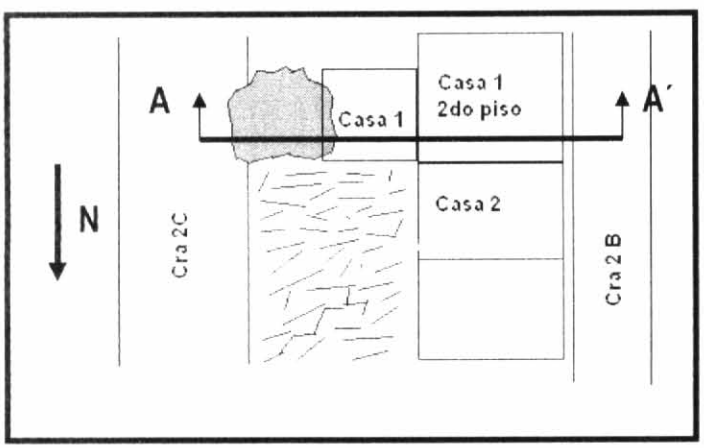

PLANTA

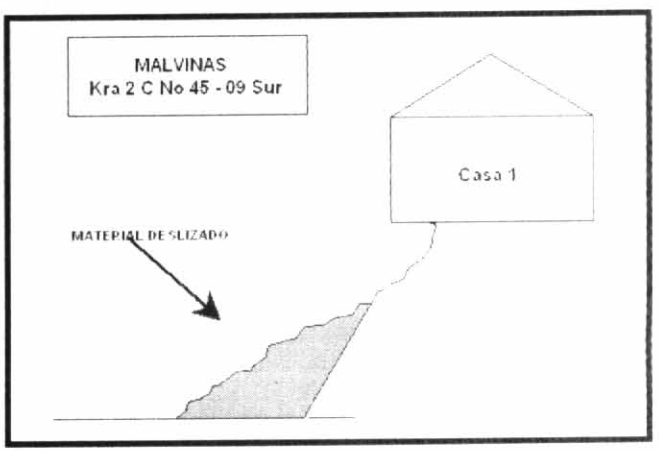

SECCIÓN A – A´

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía No. 1 Se observa la zona afectada por el deslizamiento de la capa vegetal y suelo que conforma la ladera, afectando parcialmente la vía de la Carrera 2C.



Fotografía No. 2 Se observa la parte posterior de la vivienda ubicada en Carrera 2C No 45-09 Sur (Casa 1 del esquema), correspondiente a una zona habitacional donde se recomendó la restricción de uso.



Fotografía No.3 Sector donde se presentan filtraciones de agua servidas, que contribuye a la desestabilización de la ladera.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	AMPARO LEMUS	Cra 2C No 45 – 09 Sur	3625139	15	9	6	Afectación de dos (2) habitaciones construidas en madera, ubicadas en la parte posterior de la vivienda.
2	JONATHAN MARTINEZ	Cra 2B No 41 -45 Sur	2077373	3	1	2	Ninguna.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL?

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarian de no implementar las recomendaciones)

De no realizarse el mantenimiento preventivo y correctivo de las tuberias y de continuar con el inadecuado manejo de las aguas lluvias se puede presentar retrogresión del fenómeno de tal manera que se afecte la estabilidad de estas viviendas y las adyacentes.

6. REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN		AYUDAS	
	SI	NO	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1		x	NO	NO
2		x	NO	NO

7. ACCIONES ADELANTADAS

a) Se evaluó la situación de riesgo del sector y de las viviendas involucradas.

b) Se solicitó a la base que coordinara el retiro del material deslizado sobre la vía, para lo cual se solicitó apoyo de la alcaldía local.

c) Se le informó a la comunidad y al líder comunitario de las acciones a adelantar.

8. RECOMENDACIONES

- Retirar el material deslizado que afecta parcialmente el tránsito por la vía con apoyo de la alcaldía local.
- Se recomendó a los residentes del predio afectado restringir el uso de las dos habitaciones ubicadas en la parte posterior de la vivienda ubicada en la Carrera 2C No. 45 – 09 Sur, que en el momento de la visita ya no se encontraban habitadas.
- Realizar por parte de la comunidad la revisión del manejo de las aguas lluvias, servidas y el mantenimiento de las tuberías para evitar el progreso del movimiento en masa.
- Mediante el Concepto Técnico 4165 de 2005 elaborado por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) para la emisión del acto administrativo de legalización del barrio malvinas adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), se incluyeron en el programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

no mitigable, las vivienda identificadas con nomenclatura Cra 2C No 45 – 09 Sur habitada por la familia de la señora Amparo Lemus (casa 1 según esquema) y la carrera 2B No 41 – 45 Sur habitada por la familia del señor Jonathan Martínez (casa 2 según esquema), para las cuales se recomienda asignarles prioridad técnica de inclusión uno y dos respectivamente.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	Juan Carlos Padilla R.	
PROFESIÓN	Ing. Civil	
MATRÍCULA	25202086112CND	Elaboró
NOMBRE	Luz Mary Salcedo Martínez	
PROFESIÓN	Ing. Geóloga – Esp en SIG	
MATRÍCULA	1522358878 BYC	Elaboró
NOMBRE	Carlos Motta Tierradentro	
PROFESIÓN	Ing. Civil (UN) - MSC. Ingeniero – Geotecnia (UN)	
MATRÍCULA	25202-73855 CND	Revisó
	V.B. FERNANDO RAMÍREZ CORTES	
	Director	